

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 99

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2012-6429** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en San Miguel de Aras.*

Por doña María Julia García Alcántara, se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para la construcción de vivienda sobre nave existente en la parcela 231, del polígono 17 en el barrio de El Esquilo del pueblo de San Miguel de Aras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 2 de mayo de 2012  
El alcalde,  
José Luis Trueba de la Vega.

[2012/6429](#)